



AGENDA
REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO
JUEVES, 16 DE OCTUBRE DE 2025
1:00 P.M.

SALVO LO PERMITIDO POR LA SECCIÓN 54953(F) DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO PODRÁN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL 16 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA UBICACIÓN QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN.

OFICINA DE NEGOCIOS DE SONOMA CLEAN POWER
431 E STREET
SANTA ROSA, CA 95404

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PODRÁN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EN LA UBICACIÓN FÍSICA INDICADA O VERLA A DISTANCIA A TRAVÉS DE:

- Enlace del seminario web: <https://us06web.zoom.us/j/89591222887>
 - Número de teléfono: 1 (669) 444-9171
 - ID de la reunión: 895 9122 2887

Cómo enviar comentarios públicos:

Los comentarios podrán ser proporcionados en persona en la ubicación física de la reunión. Los comentarios también pueden ser enviados por escrito a meetings@sonomacleanpower.org. Para obtener instrucciones detalladas sobre cómo enviar comentarios públicos, [visite esta página](#). Tenga en cuenta que no se tomarán comentarios públicos en vivo a distancia, a menos que lo exija la sección 54953(f) del Código Gubernamental. Si se requiere, será anunciado por el Presidente. Se recomienda que los miembros del público asistan en persona o proporcionen sus comentarios por escrito para asegurar que puedan participar.

Para los comentarios escritos, indique el número del tema de la agenda sobre el que está comentando y limite su extensión a 300 palabras. Los comentarios escritos recibidos antes de la reunión y/o sobre el tema de la agenda que desee comentar, serán leídos en el acta, hasta 300 palabras.

ACOMODACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Si tiene una discapacidad que requiere una adaptación o formato alternativo, comuníquese con el Secretario de la Junta al (707) 757-9417 o por correo electrónico a meetings@sonomacleanpower.org lo antes posible para asegurarse de que se tomen las disposiciones necesarias para la acomodación.

Para obtener más aclaraciones sobre cualquier de los temas listados, comuníquese con (855) 202-2139 y el personal estará encantado de asistirle.

LLAMADO AL ORDEN (Cualquier asistencia privada a la reunión remota será notificada o aprobada en este momento)

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO

1. Aprobar el Acta del 18 de septiembre de 2025 de la reunión del Comité Asesor Comunitario (Recomendación del personal: Aprobar)
2. Recibir el Informe Financiero Mensual (Recomendación del personal: Recibir y archivar)
3. Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de la actualización de la tarifa NetGreen 2.0 para eliminar el Adicional de un Centavo del cálculo de la tasa de compensación del excedente neto y cambiar el nombre de la tarifa a Medición Net de Energía (Recomendación del personal: Aprobar)

CALENDARIO REGULAR DEL COMITÉ ASESOR COMUNITARIO

4. Recibir el Informe de Operaciones Internas y proporcionar retroalimentación según corresponda (Recomendación del personal: Recibir y archivar)
5. Recibir las Actualizaciones Legislativas y Regulatorias y proporcionar retroalimentación según corresponda (Recomendación del personal: Recibir y archivar)
6. Recibir la actualización de la Zona de Oportunidad Geotérmica y recomendar a la Junta Directiva aprobar la delegación de autoridad al Director Ejecutivo o su designado para terminar el Acuerdo de Cooperación de la Zona de Oportunidad Geotérmica con Chevron New Energies y ejecutar el Memorando de Entendimiento con Chevron New Energies para colaborar en el desarrollo de la geotermia en la Interconexión Occidental (Recomendación del personal: Aprobar)
7. Recomendar a la Junta Directiva aprobar los parámetros para la reducción de tarifas a los clientes el 1 de enero de 2026, un ajuste de tarifas para el 1 de febrero de 2026, y anular la decisión previa de la Junta de asignar el 2% de los ingresos del año calendario 2025 al Fondo de Inversión Local (Recomendación del personal: Aprobar)

ANUNCIOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE ASUNTOS NO LISTADOS EN LA AGENDA

(Los comentarios están restringidos a asuntos dentro de la jurisdicción del Comité. Por favor, sea breve y limite los comentarios orales a tres minutos, o 300 palabras si son escritos.)

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN